

OSORNO, 30/9/2013

MAT : Autoriza Asignación equivalente a viatico Personal a Honorarios
Sr. (a) ARNTZ PEREZ PAMELA JEANETTE

DECRETO EXENTO N° 5375 /2013

VISTOS:

El Convenio de Prestacion de Servicios suscrito en la I. Municipalidad de Osorno y la persona individualizada

El Decreto Exento Nro 390 del 25.01.2010 que delega atribuciones, funciones y competencias concernientes a la administración del personal de la I. Municipalidad de Osorno, a la Jefa del Departamento de Personal o a quien lo Subrogue legalmente.

Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

Autoriza Asignación Equivalente a Viatico a la persona contratada a Honorarios que indica en las fechas, horarios y lugares que se señalan.

PAGUESE la Asignación equivalente al viatico e imputese el gasto a la cuenta N° 1140503005 OPD

Rut N°	:	15275516-3
Nombre Funcionario:	:	ARNTZ PEREZ PAMELA JEANETTE
Unidad	:	DIR. DES. COMUNITARIO
Planta	:	PROFESIONAL GRADO 0 0
Fecha del Cometido :	:	04/10/2013 AL 05/10/2013
Lugar del Cometido :	:	PUERTO MONTT
Horario del Cometido:	:	SALIDA 7:00 HORAS - LLEGADA 20:00 HORAS
Motivo del Cometido:	:	JORNADA DE CAPACITACION TEORIA DE APEGO Y SUS IMPLICANCIAS EN LA EVALUACION E INTERVENCION INFANTO JUVENIL Y COMPETENCIAS PARENTALES EVALUACION E INTERVENCION.
Tramo	:	TRAMO 3
Viáticos	:	1 VIATICO COMPLETO + 1 VIATICO PARCIAL
Valor del Viático	:	\$51.630
Traslado	:	BUS, PAGUESE LOS PASAJES DE IDA Y REGRESO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



SANDRA X. BAHAMONDE CARCAMO
JEFE DEPTO. DE PERSONAL

SXBC/YUR/nplm

Distribución:

- ARNTZ PEREZ PAMELA JEANETTE (Sistema Correspondencia)
- Contabilidad (Sistema Correspondencia)
- Gestión Administrativa (Sistema Correspondencia)

Archivo Decretos Exentos

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS / DEPTO. PERSONAL
FONO 064-264276 / WWW.IMO.CL / personal@imo.cl